

EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XVI.—Número 1.589.—CEUTA, jueves, 28 de julio de 1949. — Precio 50 céntimos.

Graves incidentes en Tel Aviv

Unos manifestantes que pedían «pan y trabajo» asaltaron el edificio del Parlamento

Al intervenir la Policía se produjeron numerosas víctimas

Tel Aviv, 27.—La escasez de alimentos y el aumento del paro obrero en el territorio ocupado por los judíos en Palestina, ha provocado graves incidentes en Tel Aviv. Hay que lamentar numerosas víctimas.

El choque más importante se produjo cuando la multitud trató de asaltar el edificio del Parlamento.

Compactos grupos de inmigrantes y ex combatientes de la guerra con los árabes se reunieron en el centro de Tel Aviv y organizaron una manifestación en la que pedían «pan y trabajo». Recorrieron varias calles de la ciudad, en las que se sumaron numerosas personas. Al llegar ante el Parlamento, los manifestantes libraron una escaramuza con la Policía y algunos consiguieron forzar la puerta del edificio y entrar en el salón de sesiones.

Inmediatamente, llegaron re-

fuerzos de policías armados que desalojaron a los manifestantes del Parlamento. El choque duró más de 15 minutos y resultaron gravemente heridos ocho policías y seis manifestantes.

Los miembros de la Comisión de Asuntos Interiores del Parlamento pudieron ver los disturbios desde la habitación en que se hallaban reunidos. —EFE.

Los gubernamentales chinos se repliegan

Changsha, capital de Hunan, se encuentra todavía en su poder

Canton, 27.—Ante la superioridad numérica de los comunistas, las fuerzas gubernamentales chinas se repliegan en el frente al este de Changsha, capital de la provincia de Hunan.

Changsha se encuentra todavía en manos de los gubernamentales, según noticias recibidas por la Agencia Reuter, en las primeras horas de la mañana y la situación parece tranquila.

Se dice que las tropas gubernamentales con otros refuerzos que forman el grueso de la China central, se reagruparán al sur de Hangyang a unos 550 kilómetros al noroeste de Canton. —EFE.

Aumentan las erupciones en la isla de La Palma

Del crater Llano del Banco salen dos nuevos brazos de lava que se extienden considerablemente

Santa Cruz de Tenerife, 27.—Noticias recibidas esta ma-

ñana de la isla de La Palma dan cuenta de que del caudal principal de lava, que fluye del crater de Llano del Banco, se han desprendido dos brazos que caminan a una velocidad aproximada de 360 metros por hora, por el lugar denominado «Finca de Antonio», con un ancho de 200 y 300 metros, respectivamente. Estos dos brazos han afectado a varios trozos de terreno magnífico para el cultivo.

Anoche se oían más ruidos subterráneos en dirección al crater de Llano del Banco. La lava continúa ensanchándose por diferentes sitios y también se han registrado movimientos sísmicos de alguna intensidad. —CIFRA.

mero de muertos por las inundaciones y tifones era superior a setenta mil en Kuangtung y alrededor de 57.000 en Hunan.

En Shanghai, el último tifón ha causado más de cien muertos y ha destruido millares de viviendas. —EFE.

Nota rusa a YUGOSLAVIA

Dice que muchos ciudadanos soviéticos están encarcelados en aquel país

Londres, 27. — La Radio de Moscú ha difundido el texto de una nota al Gobierno yugoslavo en la que se dice que muchos ciudadanos soviéticos, con residencia permanente en Yugoslavia han sido detenidos y llevan encarcelados varios meses sin ser sometidos a juicio.

Agrega la nota que no se han formulado acusaciones concretas contra ellos y no se ha permitido que un representante de la Embajada soviética se interesara por los detenidos o los proveyera de defensa. —EFE.

DIEZ MILLONES DE chinos sin hogar

Las inundaciones han causado también la muerte a más de 120.000 personas

Shanghai, 27.—El desbordamiento del río Yang Tse y otros ríos, ha dejado sin hogar a diez millones de personas en las provincias de Hunan, Kuangsi y Kuangtung, según la Agencia comunista china.

Hasta el 18 de julio el nú-

EL CAUDILLO EN ZAMORA

Visitó los saltos de Iberduero, del Esla, Castro y Villalcampo, donde se realizan importantes obras

En los pueblos de su recorrido fué aclamado con entusiasmo

El paso por Salamanca Salamanca, 27.—S. E. el Jefe del Estado ha pasado por esta ciudad aproximadamente a las doce menos diez de la mañana, acompañado de su séquito.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento acudió a recibirle al límite de la provincia. El paso del Caudillo por los pueblos del trayecto ha sido verdaderamente triunfal, donde los respectivos vecindarios prorrumpieron en vitores y aclamaciones a España y al Caudillo, a los

que contestaba sonriente agitando la mano.

El Generalísimo tampoco se detuvo en Salamanca, pero el público que transitaba por las calles, al darse cuenta de la presencia del Caudillo, le vitoreó y aclamó con entusiasmo. —CIFRA.

El Caudillo en Zamora Zamora, 27.—S. E. el Jefe del Estado ha llegado a esta capital a la una de la tarde. Las primeras autoridades salieron al límite de la provincia para esperar a S. E.

Todo el vecindario y miles de personas de todos los pueblos de la provincia prorrumpieron en ovaciones y vitores al aparecer el Caudillo. El Generalísimo llegó acompañado de los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio.

El obispo dió a besar a Su Excelencia el Lignum Crucis y seguidamente, bajo palio entró el Caudillo en la catedral. Una vez terminado el solemne Tedeum y después de conversar con el prelado, el Caudillo salió del templo, también bajo palio, repitiéndose las demostraciones de afecto de la multitud y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

S. E. se dirigió a las obras de los saltos de Iberduero.

Puede decirse que todo el pueblo zamorano ha rendido un indescriptible homenaje de adhesión a S. E. el Jefe del Estado.

El Caudillo continuó su viaje hacia el salto del Esla, en cuyo hotel había sido dispuesto el almuerzo para S. E. y demás personalidades que le acompañan.

Después de almorzar, el Caudillo visitó las obras de conducción del gran salto internacional del Castro. Por último, visitó también el salto de Villalcampo, que S. E. inauguró oficialmente. —CIFRA.

El ministro de la Gobernación visitó las zonas damnificadas DE LA PALMA

Declaró que el Caudillo y su Gobierno resolverán urgentemente la situación en que ha quedado aquel vecindario

Santa Cruz de Tenerife, 27.—La acogida tributada al ministro de la Gobernación en su visita a los pueblos afectados por las erupciones volcánicas ha sido verdaderamente triunfal.

El ministro dijo en un discurso que había venido para conocer personalmente los desastres producidos por el volcán y agregó que todos deben tener la convicción más absoluta de que tanto el Caudillo como su Gobierno resolverán urgentemente la situación en que ha quedado este vecindario.

Refiriéndose al momento político, el ministro dijo que la nave del Estado marchaba a buen puerto guiada por ese gran capitán que es el Caudillo, con la plena confianza de todos los españoles.

En varias localidades, el ministro hizo donativos a los curas párrocos para obras de caridad entre los damnificados. También entregó otras importantes cantidades a las autoridades con el mismo fin, entre tanto se adoptan otras medidas por el Gobierno.

Por la noche, el ministro embarcó en Tazacorte, para trasladarse a Tenerife, de donde emprenderá el regreso a Madrid en avión. —CIFRA.

12.000 modistillas de París EN HUELGA

El paro puede significar una pérdida de muchos millones para las grandes casas de costura

Paris, 27.—La Cámara sindical de la alta costura publica un comunicado según el cual, en ningún caso serán aumentados los salarios de las modistillas —piden 63 francos por hora en vez de 48.

Como consecuencia de ello han ido a la huelga las 12.000 obreras de la aguja de las grandes casas de París.

No faltan sino cinco días para la fecha inaugural de la presentación de los modelos de otoño. El paro puede signi-

ficar una pérdida de muchos millones para la citada industria. —EFE.

Dimite el Gobierno de Bolivia

La Paz, 29. (Urgente).—El Gobierno de Bolivia ha dimitido. Se dice que el presidente anunciará la constitución de un nuevo Gabinete mañana, jueves. —EFE.

APOLO

Desde las 8.
Ultimo dia de proyección de

El imperio fantasma

Formidables aventuras de Flass Gordon.
Mañana viernes tercera y última jornada de
EL IMPERIO FANTASMA

El sábado.
SOY UN PROFUGO
con CANTINFLAS



Santorial del día

28 de julio, jueves.—Santos Nazario, Celso, Víctor, mr., Inocencio, pps.; Eustasio, Acacio, mrs.; Sansón, ob.; Peregrino, presbítero; Sta. Catalina Tomás. Misa de San Nazario. Rito Semidoble. Ornamentos rojos, o misa de difuntos, con ornamentos negros.

Los santos de hoy

Nazario fué bautizado en Roma, por el Papa San Lino, él, a su vez, bautizó a Celso y ambos fueron decapitados en Milán. Víctor I nació en Africa y sucedió a San Eleuterio en el Pontificado; padeció el martirio el año 199. Inocencio I fué natural de Albano; vivió en tiempo de San Agustín y San Jerónimo, y sucedió al Papa Anastasio; su muerte fué el año 417.

La novena de la Patrona

La hora de comienzo de la novena en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Africa, es a las nueve de la noche. Los elocuentísimos sermones del Padre Bravo, que predica la misma, se radian a las 9 y 20, por la emisora Radio Ceuta.

Santorial para mañana

29 de julio, viernes.—Santos Marta, vg.; Félix II, mr., Urbano II, papas; Simplicio, Faustino, Calinicio, Lucila, Beatriz, Flora, vg., Olavo, r., Antonino, mrs.; Próspero, ob. Serafina. Misa de Santa Marta. Rito Semidoble. Ornamentos blancos o misa de difuntos con ornamentos negros.

Lea nuestro número extraordinario del 5 de agosto

Gobierno General de las Plazas de Soberanía

DELEGACION GUBERNATIVA CEUTA

Relación n.º 16 de donativos recibidos para la confección de bolsas comestibles a distribuir entre familias necesitadas con motivo de las fiestas de la Patrona de Ceuta, Nuestra Señora de Africa.

Suma anterior, 12.975'00 pesetas.
Antonio Morales Góm̄ez, 75'00.

D. Ramón Carranza, 500'00.
"Club Taurino", 50'00.

D. Manuel Guerrero González, 150'00.

D. Juan Rubio García, 100'00

D. Daniel Rubio García, 250'00.

D. Juan Martín Luque, 250'00.

Suma y sigue, 14.350'00 pesetas.

Ceuta, 27 de julio de 1949.
EL DELEGADO.

Cine Astoria

JADU

Hoy desde las 5.
Metro Goldwyn Mayer, presenta a William Powell y Myrna Loy en la gran superproducción

MI MARIDO ESTA LOCO

Risa continua.

Mañana.

ELÓISA ESTA DEBAJO DE UN ALMENDRO

En breve

ARMONIAS DE JUVENTUD

Nota.—En las horas de restricción este salón proyecta con LUZ PROPIA.



Balnearios y aguas hay muchas pero como las del

Balneario de fortuna (Murcia)

ningunas.

Para tratar el asma, catarros, bronquitis y reuma

Abierto todo el año

para más detalles dirigirse al Administrador.

Ayuntamiento de Ceuta

NEGOCIADO DE ABASTECIMIENTOS

AVISO

Se pone en conocimiento de los poseedores de Tarjetas de Abastecimiento infantiles, con derecho a suministro de leche condensada, que a partir de hoy, pueden pasarse por este Negociado para recoger la tarjeta de suministro correspondiente al próximo mes de Agosto; advirtiéndoles que para ello, es indispensable la presentación de la Tarjeta de Abastecimientos y Colección de Cupones del lactante.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 27 de julio de 1949.

El Secretario,
Diego de la Rubia.

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HAGO SABER; Que el periodo voluntario de cobranza de los Arbitrios Municipales sobre Calderas y motores, Pasos de Aceras, Anuncios comerciales, Fincas que carecen de aceras, Canales y bajantes y Solares, correspondiente al PRIMER SEMESTRE del año en curso se llevará a efecto desde el día 1.º DE AGOSTO HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE, ambos inclusive.

Asimismo se hace saber que transcurrido dicho plazo voluntario, los contribuyentes que hubiesen dejado de abonar el arbitrio correspondiente, incurrirán en el recargo del 20 por ciento de apremio, que se reducirá a un 10 por ciento si lo satisfacen desde el día 21 al 30 del citado mes de septiembre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

José Rojas Feigenspan.

TRASPASO

Habiendo sido traspasado a don Juan Clavijo Salas, el establecimiento de comestibles situado en la calle Teniente Pacheco número dos, se pone en conocimiento del público en general y de los acreedores que pudiesen existir para que pasen sus facturas al propietario anterior, hasta el próximo día dos de agosto, ya que el señor Clavijo Salas no se hará cargo, de ninguna deuda que pudiera existir.

Asimismo el señor Clavijo Salas pone en conocimiento del Comercio y público en general que, a partir del citado dos de agosto, se hará cargo del mencionado establecimiento cuyo ofrecimiento hace a través de las presentes líneas.

CERVANTES

"Siempre Grandes Estrenos"

HOY desde las 8



Esta reposición, única de la Temporada, se efectúa mediante copia
COMPLETAMENTE NUEVA

Jefatura del Servicio de Automovilismo de Marruecos

Dispuesto por la Superioridad se celebren concursos para la adquisición de los materiales que a continuación se relacionan:

Concurso núm. 1.—MATERIALES VARIOS.

Concurso núm. 2.—MADERAS.

Concurso núm. 3.—MATERIAL ELECTRICO.

Concurso núm. 4.—MATERIAL DE REPUESTO DE AUTOMOVILES.

con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales establecidos para el mismo, se pone en conocimiento de los licitadores que deseen concurrir a él, para que dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio, presenten en el Almacén de Efectos de la 9.ª Base de Parques y Talleres de Automovilismo (Ceuta) muestras de los materiales que piensen ofrecer para efectuar las pruebas necesarias y si no les fuera posible por su gran peso o tamaño, expresando detalladamente las condiciones de fabricación.

Dichos concursos se celebrarán en los días y horas siguientes:

Día 23 de agosto de 1949, a las 10 horas; Concursos número 1, 2 y 3.

Día 24 de agosto de 1949, a las 10 horas; Concurso número 4, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se presente.

Dichos pliegos serán presentados por escrito, en sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrido dicho plazo.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime

precisas para acreditar la personalidad de los ofertantes.

Solo se admitirán proposiciones directas a los propios fabricantes y almacenistas, y de ser admitidas por apoderados o representantes, éstos deberán exhibir el poder notarial otorgado a su favor.

Las ofertas podrán hacerse por una sola pieza o material o por un grupo de ellos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, relaciones de material y modelo de proposición que no se publican por su gran extensión, están a disposición de los que lo soliciten en la Jefatura del Servicio de Automovilismo de Marruecos (Pagaduría), en los días y horas usuales de Oficina.

El Concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército (aprobado por Orden Circular de 10 de Enero de 1939, C. L. núm. 14) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos del presente anuncio serán satisfechos a prorateo entre los adjudicatarios.

Cítese a todos los efectos el número del Concurso.

Ceuta, Julio de 1949.

EL SECRETARIO.

V.º B.º

EL PRESIDENTE.

CRUZ ROJA

el número premiado anoche fué el

41

Doctor Zurita Susino

Bacteriólogo por oposición del Dispensario oficial antivenéreo
Diplomado del INSTITUTO NACIONAL DE HEMATOLOGIA

LABORATORIO DE ANALISIS

Transfusión de sangre y Plasma
Venéreo - Sífilis

P. de Rivera, 1

Teléfono 488

Dr. Enrique Ostalé

Cirujano del Hospital de la Cruz Roja y
Clínica de Nuestra Señora del Pilar

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 4 a 5

FALANGE ESPAÑOLA 11

TELEFONO 5-1-8

Mutua General de Seguros



MUTUALIDAD GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Accidentes del Trabajo-Enfermedad Incendios - Vida - Accidentes individuales Responsabilidad civil.

Entidad colaboradora de la C. Nacional de Seguro Enfermedad.-Delegación-Mutua de Ceuta

fundada en 1904

Falange Española núm. 63

El problema del agua en Ceuta

LA EMPRESA ABASTECEDORA EXPONE SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE TAN IMPORTANTE CUESTION

Seguimos considerando que el problema más importante, que de momento preocupa a la población, es el del abastecimiento de agua.

Como esta cuestión viene siendo reiteradamente tratada por nuestro Municipio, donde nuestros ediles han dado diversas opiniones respecto a la solución que debe darse a tan interesante cuestión, hemos considerado también de gran interés conocer el punto de vista de la Sociedad abastecedora de tan preciado líquido, y para ello, nos hemos puesto en contacto con algunos elementos directivos de la misma, los cuales, expuestos nuestros deseos, que no son otros que los de facilitar a la opinión pública los elementos de juicio necesarios, acceden gustosos a nuestra pretensión.

—¿Cuáles son las causas concretas de la agravación tan considerable que ha adquirido este problema del suministro del agua?, preguntamos.

—Prescindiendo de la pertinaz sequía padecida en los últimos años que ha afectado y afecta a la mayor parte del mundo, pero sobre todo a la Península Ibérica y Marruecos, el haberse duplicado en los últimos diez años las necesidades del consumo, constituye indudablemente el factor principal en la agravación adquirida por este problema del abastecimiento.

Hasta el año 1936 —y desde 1912 que se estableció el servicio— conforme aumentaban las necesidades de la población, que aumentaron en gran cantidad, se aumentaban también las captaciones de manantiales, las conducciones desde estos a los depósitos, la capacidad de estos y se extendió la red distribuidora siempre en la medida que se fue extendiendo la población por el Campo Exterior, o sea por las diversas barriadas que se han formado, desde bastante después del año 1912 para acá. Ese ritmo en el aumento de captaciones, conducciones y obras, quedó en 1936 casi paralizado totalmente, y ello no por culpa de la Sociedad abastecedora, sino porque al imponersele, como se le impuso, una reducción en las tarifas del 50 por ciento, reducción que se mantuvo más de siete años, fué imposible seguir el ritmo seguido hasta entonces en la ejecución de obras, porque estas no pueden hacerse sin dinero. Al restablecerse en 1944 las tarifas anteriores al año 1936 —que dicho sea de paso eran y son las mismas del año 1912— las necesidades del consumo

habían tenido un aumento considerable; pero el notorio aumento que empujaron a tener los materiales y obras y el también crecido de los gastos de explotación e impuestos, imposibilitaban ya la solución del problema planteado, porque las obras y adquisiciones que podían hacerse, y se han hecho siempre con las reservas posibles, resultaban a todas luces insuficientes para llenar las mínimas necesidades.

Ante la gravedad del problema planteado, la Sociedad abastecedora, en su mejor deseo de afrontarlo, solicitó un aumento prudencial de las tarifas en vigor, al propio tiempo que contraía la obligación de efectuar las obras necesarias para aumentar el caudal y mejorar la red distribuidora. Ese aumento le hubiera permitido arbitrar los recursos necesarios para solucionar el problema; pero tal propósito quedó totalmente frustrado, porque los organismos llamados a informar sobre tal petición, lo hicieron en contra; se opusieron a todo aumento, lo que equivalía a impedir que las obras se efectuasen. Concebimos que esos organismos hubieran exigido garantías de la efectividad de las obras; pero no se concibe que se opusieran como se opusieron —entre ellos el Ayuntamiento— a un aumento muy inferior al que proporcionalmente ha tenido los materiales indispensables en esta clase de obras, cuando no es preciso decir que la casi totalidad de ellos, cuestan hoy unas veinte veces más que lo que costaban hace diez años. Al haber aumentado el consumo, como ha aumentado en cantidades desproporcionadas, y no haberse podido efectuar las obras necesarias para aumentar el caudal, el problema se ha agudizado extraordinariamente, y esa agravación es obligada que continúe.

—Esas obras de que habla, ¿cuál es su costo aproximado? —Aunque resulta muy aventurado formular presupuestos en la actualidad, por la inestabilidad de los precios, su costo puede aproximarse a los 20 millones de pesetas.

—¿Qué cantidad de agua suministra diariamente la Sociedad, actualmente?

—El suministro diario aproximado es de unas cinco mil toneladas. Si se considera que cuando empezó este servicio, no llegaba a ochocientas y con dicha cantidad estaban sobradamente cubiertas todas las necesidades, se comprenderá fácilmente que el caudal de producción ha sufrido un au-

mento de bastante consideración. Baste decir que con una sola conducción de 200 mm. se abastecía entonces toda la población, y que hoy, tenemos tres conducciones que suman 700 mm. de diámetro y no son suficientes, ni mucho menos.

—Esas cinco mil toneladas diarias, supondrá un ingreso bruto de cinco mil pesetas diarias, ¿no es eso?

—Ni mucho menos. Un setenta por ciento aproximado del agua que se suministra, se cobra solamente a cincuenta céntimos la tonelada, que es la tarifa aplicable al Ramo de Guerra y al Ayuntamiento, sin que, además, se cobre nada por la que se facilita a los aljibes y otras vasijas.

—¿No creen ustedes, que la proposición de crear una Empresa mixta, que últimamente cristalizó en el Pleno Municipal, sería un paso eficaz para solventar el problema de una vez?

—No lo creemos, en primer término, porque para que la propuesta resultara eficaz, tenía que ser viable, y no lo es, porque las aportaciones de los Ayuntamientos a las Empresas mixtas, están limitadas por la ley vigente a meras concesiones, sin que, por tanto, permita a los Municipios aportar ni metálico, ni muebles ni inmuebles, y como a nuestro juicio, la solución del problema no consiste en otra cosa que en realizar obras de muy elevado costo —ya se ha dicho que se calculan en cerca de veinte millones de pesetas—, al no poder aportar metálico alguno, es muy difícil llegar al fin propuesto.

—¿Y si se contara con la desaparición de ese obstáculo legal?

—Aparte de que ello sería muy difícil, y a largo plazo, la formación de una Empresa mixta con un Municipio, ofrece muchísimas dificultades en su desarrollo, por el carácter inestable de sus componentes, sujeta siempre su composición a los vaivenes de la política local; pero es que además, nunca podríamos prestar conformidad a la valoración que para tal Empresa mixta, se ha fijado por el Ayuntamiento a nuestro activo, de cinco millones de pesetas, cantidad que no representa ni la quinta parte del valor real del mismo.

—Entonces, cuál es la solución viable del problema, a juicio de la Sociedad de abastecimientos.

—Al no haberse permitido a ésta la rectificación de las tarifas actuales, en su momento, lo que equivale a impedirle que efectúe las obras de gran envergadura que son necesarias, como esta Sociedad no quiere poner la menor traba a los buenos propósitos del Ayuntamiento, tendentes a mejorar el abastecimiento de la población, la única solución que estimamos viable, es la de que el Ayuntamiento adquiera todo el activo de nuestra Sociedad, que estará siempre dispuesta a cederlo por su justo precio, determinado pericialmente.

Entendemos que la solución de tal problema, es pura y

El próximo día 4 inaugurará en el Ayuntamiento una exposición de oleos y acuarelas el artista Martín Ocaña

Trabajos magníficos que merecerán los unánimes elogios

Un acontecimiento artístico —un magnífico acontecimiento artístico— tendremos el primer día de los festejos en honor de la Patrona. Un joven artista local, Martín Ocaña, nos ofrecerá sus obras en una exposición que inaugurará el próximo día cuatro en el Ayuntamiento, cuyos salones vestirán las mejores galas para recibir a los treinta oleos y dos acuarelas que llevan la firma del artista genial que habrá de alcanzar un éxito sin precedentes.

Entre estas obras que Martín Ocaña presentará veremos logradísimos bodegones, soberbios paisajes, preciosas marinas, soberbios retratos y cuadros de composición, todos ellos maravillosos y dignos de la firma de Ocaña, el estudiante que fué discípulo en Granada de don Gabriel Morcillo y cursó —posteriormente— estudios en Sevilla, en la Escuela Superior de Bellas Artes, siendo siempre galardonado con las mejores calificaciones.

Todos los cuadros poseen la finura del artista selecto y, en la variedad de los mismos, se

Los más interesantes reportajes en nuestro número del 5 de agosto

simplemente de orden económico, y ello, en la situación actual, solo el Municipio puede afrontarlo. Así lo reconoce él mismo, en sus sesiones —de la Permanente y Pleno—, celebradas el día 6 del actual, al aprobar la propuesta hecha a esta Sociedad de constituir tal Empresa mixta. Allí se dijo que “el Ayuntamiento utilizará todas las ventajas económicas que le concede la legislación de aguas en cuanto a concesiones de créditos, y tramitar la rectificación lógica de las actuales tarifas, de acuerdo con las conclusiones y cuantía del proyecto que sea aprobado”.

Esta pública declaración, implica el reconocimiento de la plena razón que asistía a esta Sociedad al pedir tal rectificación y la de que con las actuales tarifas, es imposible efectuar otras obras que las de mero entretenimiento de la red. Si cuando se solicitó aquella rectificación lógica, no se hubiera informado en contra, como se hizo, las obras estarían más que sobradamente hechas, y el problema hoy agobiante del vecindario, no existiría.

puede observar el afán creador y buscador de contrastes que impulsa al artista hacia la meta máxima que, por derecho propio, hallará muy en breve.

Al felicitar a Martín Ocaña, nos felicitamos por esta exposición que podremos admirar, a partir del próximo día 4, en los salones del Municipio; exposición que será visitadísima y en la que el público sabrá otorgar el aplauso que nuestro joven pintor merece.

Se concede la medalla al mérito en el Trabajo a D. Juan García López

Durante infinidad de años desempeñó el cargo de maestro de obras de la J. O. P.

Según se nos informó ayer, el Ministerio correspondiente, previa tramitación del oportuno expediente realizado a propuesta de nuestro Ayuntamiento, ha concedido la medalla en bronce al Mérito en el Trabajo a don Juan García López, quien, durante infinidad de años, desempeñó el cargo de maestro de obras de esta Junta de Obras de Puerto.

El próximo día 3 de agosto, a las 12:30 horas, en el Palacio Municipal, se procederá a la imposición de la Medalla al Sr. García López, estando presente las autoridades locales.

Al felicitar al Sr. García, lo hacemos también a sus hijos políticos don Enrique Catalán Tanco, teniente de alcalde del Municipio; don José Gómez Martínez Almela, concejal y don Antonio Martín Gomá, teniente de Navío con destino en esta Comandancia Militar de Marina.

Ayuntamiento de Ceuta

NEGOCIADO DE ABASTECIMIENTOS

AVISO

Se pone en conocimiento de los comerciantes de esta Ciudad y público en general, que a partir del día 1.º del próximo mes de Agosto, el precio de venta del café tostado, será el siguiente:

Al por mayor, 25'30 ptas. kilo.

Al detall, 26'50 id. id.

Ceuta, 28 de julio de 1949.

El Presidente, José Fernández Verdú.

AGUA DE COLONIA

"GILDA"

Naturaleza viva en cada gota. Fresca y pura como la brisa del mar.

Igual que las colonias de antaño.

(A granel sin pagar lujosos frascos)

Fabricada y distribuida por

Perfumeria ROMA.- Cervantes 8.- Tlf. 889

Dr. Juan Martínez Higuera

Director, por oposición, del Dispensario Oficial Antivenéreo

PIEL, VENEREO Y SIFILIS

AGUSTINA DE ARAGON, 2; PISO SEGUNDO TELEFONO. 7-0-5

CONSULTA DE 3 A 5 Y DE 7 A 9

EL FARO en ALGECIRAS

ARISTA DE LA CIUDAD

Determinaciones municipales plausibles

Diferentes declaraciones del señor alcalde relativas a distintas actividades encaminadas a regular la vida de la ciudad son dignas de encomio pero sobre todo, hay dos que merecen un comentario.

Una de ellas se refiere a la prohibición de salir con el bañador fuera del recinto de la playa y a la decencia en cuanto se refiere a vestirse o desvestirse. Nos parece admirable esta determinación y aún más admirable que se pida la colaboración de todos para que esto se lleve a cabo con toda rapidez. Así debe ser para bien de todos.

Otra determinación que aplaudimos es la referente a los Servicios de Transportes Comés. Nos consta que por la Delegación de la Compañía, se hace todo lo humanamente posible, a fin de que en el campo de Gibraltar no falte este servicio, pero esta buena voluntad del delegado de Algeciras se estrella ante la poca asistencia que recibe de Cádiz. Ahora ante esta comunicación a la Jefatura de O. P. de Cádiz, veremos si el asunto tiene arreglo.

Raúl de Montemar.

En nuestra diaria visita a la Alcaldía, el señor Silva en re-

lación con diversos asuntos de la ciudad nos hizo las siguientes declaraciones:

—¿...?
—Ante la falta por parte de determinadas personas, al respeto común, he dictado un bando que contiene determinadas órdenes, por las que queda terminantemente prohibido el salir del recinto de la playa en bañador, como asimismo desvestirse sin las naturales y debidas precauciones, que debe marcar la más elemental moral. Todas las personas deben colaborar a que esto se lleve a rajatabla, ya que todos por igual estamos interesados en que la moral se respete y no podemos quedar a merced de la opinión que la moral les merezca a unos cuantos desaprensivos.

—¿...?
—A fin de que se tenga la máxima consideración con el público, consideración a la que además está obligada por la concesión de exclusiva que tiene concedida, he dado órdenes de que se pongan comunicaciones a la Jefatura provincial de Obras Públicas, denunciando el hecho de que la Compañía de Transportes Generales Gómez, tiene un servicio que es completamente insuficiente e inadecuado para el Rinconcillo y para Pelayo, en el que no solamente es insuficiente el número de ser-

viicios por la falta de coches, sino que también el existente no reúne las mínimas condiciones de higiene y seguridad. Igual ocurre en cuanto se refiere al servicio interurbano con La Línea de la Concepción que siempre es anormal en su desarrollo, con la natural insuficiencia de servicio y falta de comodidad en los coches. Creo que Algeciras se merece más consideración por parte de la mencionada compañía.

—¿...?
—También se dicta otra orden en cuanto se refiere al silencio que se debe observar de 3 a 5 de la tarde. Otra que por parte de los vendedores callejeros, coches y camiones, propietarios de radios, etc., se debe tener la consideración debida, para que las personas que lo deseen puedan descansar en estas horas y a esta finalidad obedece la orden que ahora se da exigiendo que sea cumplimentada.

—¿...?
—Dentro de unos días serán bendecidas y entregadas cuatro viviendas ultrabarratas, de las que se están construyendo en la Cuesta del Rayo y cuyo número ahora por lo pronto es de doce. Tiendo con estas construcciones a que desaparezcan las barracas existentes dentro del cinturón de la ciudad, empezando por el "Caño Sucio" y Planton de San Antonio.

—¿...?
—El Matadero está ya a punto de empezar a funcionar con todos sus útiles y maquinarias. Es esta una obra de la que francamente Algeciras puede estar orgullosa.

Nada más por hoy. Mañana

será ocasión de hablar del arreglo de las calles, de las fiestas de la Palma, etc.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
Bajo la presidencia del alcalde, don Angel Silva Cernuda, y actuando de secretario el de la Corporación, señor Carbonell, celebró sesión la Permanente municipal, asistiendo los tenientes de alcalde señores Otero, Hernández, Millán y Madrid, junto con el interventor accidental de Fondos municipales, señor Corral Sastre.

Fue leída el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad. Por Intervención se da cuenta de la relación de jornales, facturas y cuentas, que es aprobada.

El alcalde da amplia referencia de su reciente viaje a Madrid y de las distintas consultas y asuntos que ha evacuado en los Departamentos ministeriales.

Queda sobre la mesa un escrito del señor oficial mayor de la Secretaria sobre su jubilación.

La Corporación se da por enterada de un escrito del Ilmo. señor juez del Partido sobre sumario seguido en un incendio.

Se aprueba la liquidación presentada con respecto a la segunda novillada por la empresa de toros.

Se acuerda felicitar al Padre Franco, canónigo de la S. I. C. de Cádiz e inspector de Primera Enseñanza por haber sido distinguido por reciente orden, con una condecoración y asimismo colaborar asimismo económicamente a la suscripción abierta para ofrecerle las insignias.

Se concede a las Rvdas. Ma-

DEPORTES

LA COPA «EDUCACION y DESCANSO»

El equipo de Carbones venía teniendo serias dificultades para acudir a los encuentros del calendario para la Copa "Educación y Descanso" y, aunque tarde, ha optado por retirarse de la competición.

En su virtud y teniendo en cuenta cuanto determina la F. E. F., a dicho equipo se le considera como si no hubiese intervenido en dicha competición, deduciéndose a todos los goles y los puntos logrados.

Con lo que la clasificación del torneo queda así:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cofradía	7	6	1	0	28	4	13
Hispano	7	6	0	1	32	11	12
S. A. M.	7	4	2	1	27	4	10
F. J.	6	4	1	1	20	9	9
Luz-Agua	7	2	2	3	14	29	6
I. N. P.	7	2	1	4	7	13	5
Bomberos	7	2	1	4	15	22	5
Panaderos	8	1	3	4	11	19	5
EL FARO	7	0	3	4	10	40	3
Carranza	7	0	2	5	10	23	2

dres Adoratrices espacio en el cementerio para construir su mausoleo, pero condicionada esta concesión a que se verifiquen las obras de acondicionamiento en el plazo de seis meses.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



El señor

Don Moisés Cossio Fernández

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Que falleció el día 18 de julio de 1949 a los 56 años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P

Sus desconsolados: esposa, doña María Godino Vallecillo; hija, Africa, hija política, doña María Llaca (Viuda de Cossio), nieta, Africa, hermanos, doña Mercedes, (Viuda de don Paulino González), doña Ceferina, doña Cecilia don Luciano y doña Monserrat Cossio Fernández (ausentes), madre política, doña Gertrudis Vallecillo, hermanos políticos, doña Aña, don Antonio, don Juan, doña Mercedes, doña Concepción y doña Manuela Godino Vallecillo, primos, sobrinos y demás parientes y afectos

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a los funerales que se celebrarán los días, 29 a las 10 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de Africa y el 18 de agosto en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios a las mismas horas, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

La sesión del Ayuntamiento

El presidente del Consejo de Administración de la Empresa de Aguas de Ceuta contesta al Ayuntamiento sobre la proposición que se le hizo

El Municipio queda enterado del contenido de la comunicación y la pasa a estudio

La Jefatura Provincial de Sanidad señala que el problema del agua no admite espera y solicita una urgente solución del mismo

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. alcalde, don José Rojas Feigenspan, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Romero, Sánchez-Blanco, Mateos López, Cutillas, Reyes, Catalán y Fernández Verdú, celebró ayer sesión la Permanente municipal, asistiendo, asimismo, el secretario general, señor Meca, y el interventor, señor Sánchez de Mora.

Se accede a la petición de doña Rosario Lara Arrabal, que solicita unas gafas.

Se autoriza el presupuesto para diversas obras en el Grupo Escolar de la barriada del general Sanjurjo.

Se acuerda adquirir a don Francisco Alcántara las losetas de asfalto comprimido que ofrece.

Se autoriza la adquisición de la Carta geográfica que ofrece la señora viuda de Maeso, valorada en 1.475 pesetas.

Se aprueba el presupuesto del blanqueo interior del Mercado de Abastos, así como el del muro de contención en el solar número 7 de la calle de Fernández.

Se autorizan diversas reparaciones en las casas que se mencionan.

Se concede un mes de permiso a don Francisco Blanco, denegándose el traspaso de permiso que solicitaba don Manuel Becerra.

Es desestimado el recurso de reposición que interpone don Juan Acevedo Utor, contra el acuerdo de la Permanente de fecha 15 de junio pasado, por el que no se le reconocía el carácter de arrendamiento de la casa número 19 de la calle Camoens.

El informe del Sr. secretario, a este respecto, dice que no se pueden admitir las consideraciones del Sr. Acevedo, quien viene utilizando el local en cuestión gracias a la benevolencia del Municipio. El Sr. Sánchez-Blanco hace uso de la palabra para decir, que desde 1943 se está permitiendo al Sr. Acevedo usufructuar el lugar y que ya es hora de

que la casa se derribe, en beneficio del futuro ensanche. Pide poderes de sus compañeros de gestión y, al serle concedidos, promete que terminará con este asunto en brevísimos días.

Seguidamente se da cuenta de que ha sido concedida la Medalla al Mérito en el Trabajo a don Juan García López, acordándose se celebre la imposición el próximo día 3 de agosto a las doce y media de la mañana, invitándose a las autoridades locales.

Se acuerda adjudicar las obras de ampliación de la oficina de Intervención al contratista don Francisco de los Santos García, por un valor de 77.460 pesetas, previa realización de concurso.

Seguidamente se da lectura a un atento escrito del Excmo. Sr. gobernador militar de la Plaza en el que invita al Municipio al torneo de esgrima que se celebrará en las próximas FERIA y pide la donación de un trofeo, acordándose así.

La Permanente queda enterada del contenido de una carta de la S. D. Ceuta en la que se solicita una ayuda económica. Esta petición es apoyada por el señor Reyes Becerra, así como por otros ediles. Terminada la discusión, se acordó pasase a informe de Intervención.

A continuación se da lectura a un escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad de Ceuta, en el que dice que el problema del agua no admite espera, solicitándose la distribución del líquido por sectores al objeto de que llegue a todos los vecinos. Recuerda la Real Orden de 9 de agosto de 1923 y dice que es una obligación el dotar perfectamente de agua a las fincas que no la reciben por diferentes causas. Termina el escrito solicitando del Ayuntamiento una urgente solución a este problema.

Se acuerda dar las gracias a la Jefatura por estas sugerencias.

Se lee seguidamente una ex-

tenso comunicación del señor presidente del Consejo de Administración de la Empresa de Aguas de Ceuta en la que se acusa recibo al Municipio del acuerdo que éste adoptó relativo a la propuesta de crear una empresa mixta. Dice el escrito que la propuesta fué examinada con todo detenimiento y que, a la misma, han de hacerse algunas objeciones, recordando que la Ley no autoriza al Municipio para formar empresas mixtas. Relativo a los cinco millones en que se estima el valor actual de la Empresa para la formación de la Sociedad Mixta, el presidente del Consejo de Administración señala que la Empresa comenzó su negocio con un capital de 4.000.000 de pesetas, incrementado después con otro millón, y que la mayor parte de los beneficios obtenidos desde su fundación, fueron utilizados para conseguir un mejor abastecimiento, añadiendo que fueron adquiridos nuevos manantiales, conducciones, etc., por lo que estima que no ha sido equitativamente señalado el valor de la Empresa que, aproximadamente, creen que es de unos 25 millones de pesetas.

Añade que la Empresa deja las puertas abiertas para un mutuo acuerdo y que, desea vender su negocio para lo cual propone que estudien el precio un perito del Municipio y otro de la Empresa, aceptando ésta la valoración que se estime que cree será razonable.

El Sr. alcalde, al finalizar la lectura de este escrito, manifestó que la Permanente se daba por enterada del contenido del mismo y que lo pasaba al correspondiente estudio.

En ruegos y preguntas el señor Sánchez-Blanco dice que se ha vuelto a ocupar en Madrid del asunto de las viviendas protegidas y que el expediente está paralizado por errores técnicos, llegándose al acuerdo de que el Sr. arquitecto telefonará hoy a Madrid para ponerse en contacto con el Instituto Nacional de la Vivienda y dar una solución a esta cuestión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

El nuevo Gobierno egipcio PRESTA JURAMENTO

Tiene carácter interino hasta la celebración de elecciones generales

El Cairo, 27.—El nuevo Gobierno egipcio que preside como primer ministro Hussein Siary Bajá (independiente), ha prestado juramento ante el rey Faruk.

Siary Bajá desempeña también las Carteras del Interior y de Asuntos Exteriores.

En el Gabinete de coalición figuran miembros de los par-

tidos liberal, independiente, wafdistas, saadista y nacionalista.

El nuevo primer ministro, Siary Bajá, ha declarado que el Gobierno que ha formado tiene carácter de interino hasta la celebración de elecciones generales, que tendrán lugar antes de terminar el presente año.—EFE.

Ayuntamiento de Ceuta

COMISION DE FESTEJOS

Aviso

El próximo día 29 del actual se procederá al señalamiento de terrenos para los distintos espectáculos en el Real de la Feria, y por el presente se hace público que sus propietarios pueden personarse en tal día y en horas de Oficina en la Técnica de Obras de este Ayuntamiento, para conocimiento del lugar que les ha correspondido.

Ceuta, 28 de Julio de 1949.
El Presidente Comisión Festejos,
Francisco Cutillas.

Viajeros

Procedentes de Madrid y para pasar una temporada en el domicilio de las señoritas de Veraza, se encuentran en Ceuta las distinguidas hijas del general señor Topete—Sean bienvenidas.

TETUAN

La pascua de Aid El Seguer

S. A. I. el Jalifa de la Zona hace sus oraciones en la Mesal-la

El día de ayer, primero de Aid El Seguer, Pacua llena de bullicio y de alegría en el mundo islámico, tanto porque significa la feliz terminación del Ramadán como por evocar la creación del Islam, al ser esta fecha cuando el Profeta recibió su primer mensaje divino por mediación del arcángel Yibrail (Gabriel) ha sido muy celebrado por el pueblo marroquí.

En las primeras horas de la mañana, S. A. I. el Jalifa de la Zona, príncipe Muley Hasan, acompañado de su gran vizir, ministros, altos dignatarios del Mexuar, secretario general y jefe de su Casa civil, chambelán y musulmanes notables, se trasladó al templo de la Mesal-la, enclavado en la carretera de Río Martín, a fin de hacer los rezos del día.

Fuerzas de Regulares de Tetuán cubrieron la carrera desde el Mexuar hasta el citado templo y el paso de S. A. I. el Jalifa, tanto a su ida como al regreso, fué objeto de cariñosas expresiones de simpatía y afecto.

Las baterías de la Alcazaba hicieron la salvas de ordenanza y terminado el acto las fuerzas desfilaron por las calles de la ciudad.

Durante todo el día la animación no decayó un sólo momento, tanto en la Medina como en el ensanche, viéndose los establecimientos públicos muy concurridos.

Anuncios breves

Compras y ventas

VENDO máquina sellos caucho y material. Razón esta Administración.

D. D. T. "Ferraven". Bote de un litro 32,15 Ptas.

SE VENDE una máquina de coser secreter. Razón esta Administración.

VENDO máquina escribir Remington oficina, tipo escritura grande, perfectas condiciones. Casa Sánchez. Falange, 23.

D. D. T. "Ferraven". Botes de 5 litros, 125,00 Ptas.

SE VENDE coche "Austin" de cuatro plazas. Razón esta Administración.

Alquileres

CAMBIO piso cuatro habitaciones, cocina, cuarto baño, por otro menor. Razón esta Administración.

CEDO habitación. Pensión completa. Caballero. Razón esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones propias consulta médico u oficinas, sitio céntrico. Razón esta Administración.

Varios

IMPORTANTE firma comercial precisa representante serio y activo. Escribid Benavente. Códols, 24. Barcelona.

NECESITO muchacha para servicio. Buenos informes. Razón esta Administración.

TIRE SU BRAGUERO

vendaje o invento si deja escapar la hernia, tormento inútil que solo molestias le ocasiona y adquiera el SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMATICO, el mejor entre los mejores que sin tirantes, peso, presiones y ocupando infimo espacio podrá contener y reducir su hernia sin notar que lleva tan minúsculo elemento. Bajo medida, molde y pres. fac. (C. C. S. 9372). VISITA EN CEUTA, el próximo día 30 del cte. de 10 a 1. En el Consultorio del Dr. Rico Mayo, BRULL, 2.

HERNIUS GABINETE ORTOPEDICO
Rambla Cataluña, 34, principal, Barcelona
DESCONFIAD DE LOS QUE COPIAN NUESTROS ANUNCIOS PARA CREAR CONFUSIONES.

Le interesa adquirir y leer nuestro extraordinario de Feria que se publicará el día 5 de agosto

Doctor ADULFO SANCHEZ HIECKE

MEDICO PUERICULTOR DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL

Enfermedades de los niños. Puericultura

Consulta de 4 a 6 en Millán Astray, 15. Teléfono 760

